



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMA F

Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 25/2015

### VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 695/2014, del trabajo escrito de tesis presentado por la maestrando Lic. Mónica Patricia PUENTE de la carrera de posgrado Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes; y

### CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 39° de la Ordenanza HCD N° 04/06, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Oscar Bustos, avala la fecha para dicha reunión.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 03 de marzo de 2015 a las 12 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Métodos de segmentación de imágenes de textura. Optimización del método de OTSU", correspondiente a la maestrando Lic. Mónica Patricia PUENTE.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita de la Dra. Teresita A. Rojas o de la Mgter. Susana Ferrero.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para su consideración y archívese.

CÓRDOBA, 23 de febrero de 2015.-

pd.

**Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI**  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

**Dra. Ing. MIRTA IRIONDO**  
DECANA  
FaMAF